

9972041

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018 INFORME DE EVALUACIÓN

BECA DE CREACIÓN EN LITERATURA INFANTIL O JUEVENIL

(Mayo 31 de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el 8 de marzo de 2018 la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad **Beca de creación en literatura infantil o juvenil**, cuyo objeto es “promover la narrativa literaria y la escritura de literatura infantil y juvenil en la ciudad de Medellín.”
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El día 19 de abril a las 3:00 p.m. cerró la Convocatoria de estímulos para el Arte y la Cultura Fase II en la modalidad de **Beca de creación en literatura infantil o juvenil**, con un total de treinta y siete (37) propuestas recibidas.
3. El día 3 de mayo la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El 8 de mayo se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
 - 3.1- **En Estudio**, treinta y cinco (35) propuestas quedaron habilitada para la evaluación de los jurados.
 - 3.2- **Rechazadas**, dos (2) propuestas resultaron rechazadas.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° 201850037213 de 2018, se nombraron los jurados de la modalidad de **Beca de creación en literatura infantil o juvenil**.
5. **PROCESO DE EVALUACIÓN**, los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

Originalidad y creatividad	Es la construcción de un lenguaje propio que distinga la obra y dé cuenta de un proceso creativo; así como la innovación que se despliega en la propuesta, considerando la preceptiva del género.	50
Poética	Entendida como la representación de una realidad o idea, a partir de un lenguaje sugerente o simbólico.	50
	TOTAL	100 puntos

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

CÓDIGO INTERNO	PROYECTO	JURADO 1 GLORIA MARÍA RODRÍGUEZ	JURADOR 2 MARÍA OSORIO	JURADO 3 LIZARDO CARVAJAL	PUNTAJE FINAL
PN-000000043186167-59752	A MEDIODÍA LLOVÍAN PÁJAROS	80	100	70	83,33
PN-000000032528594-61239	LOS NAVEGANTES DEL JARDÍN	80	85	45	70,00
PN-000000071771247-64947	CUENTOS ESCRITOS EN SERVILLETAS	80	80	45	68,33
PN-000000043990662-64946	BUEN VIENTO, BUENAMOR	70	60	35	55,00
PN-000000071657620-60421	¿CRECEN FLORES EN LA LUNA?	70	40	50	53,33
PN-000000071314322-61756	EL SOUNDTRACK DE MI VIDA. AUDIO LIBRO	70	50	30	50,00



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

PN- 000000032244914- 64372	ROBERTO Y EMILIA	75	40	25	46,67
PN- 000001128385157- 64674	LA ESENCIA DE LA VIDA VOL I: AVES DE MEDIANOCHE	75	20	45	46,67
PN- 000000071629722- 65027	EL HERALDO DE INURAIMA	75	40	17	44,00
PN- 000000044001354- 64083	INTOCABLES	60	40	30	43,33
PN- 000001128279797- 64094	LA VIE- CELESTE	50	40	40	43,33
PN- 000000098762941- 64288	UN JARDÍN PARA LA ABUELA	40	30	60	43,33
PN- 000001017129496- 61427	JUAQUÍN SOMBRA - NOVELA JUVENIL	60	40	25	41,67
PN- 000000093180800- 64366	LIBRO INFANTIL ¿QUIÉN SOY?	70	30	25	41,67
PN- 000000043877092- 64455	TENGO UNA JAULA EN MI CABEZA	60	20	25	35,00
PN- 000000008028979- 59668	SINSENTIDOS COLOMBIANOS	70	10	20	33,33
PN- 000000042827152- 59923	ESTE CUENTO NO ES INVENTO	60	10	30	33,33
PN- 000001037605480- 64962	TESOROS BAJO EL PECHO	50	20	30	33,33
PN- 000000070812978- 64520	EL OSO CROADOR Y OTRAS HISTORIAS PARA NIÑOS	70	10	15	31,67
PN- 000000032296294- 59140	CANTALETA	50	10	30	30,00



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

PN-000001037609960-61143	EL COLOR DE LAS EMOCIONES	40	20	20	26,67
PN-000000043830387-64142	EN EL PAIS DE LOS FEOS	50	10	20	26,67
PN-000000042940540-64201	EL DESPERTAR DE LA BELLA DURMIENTE	30	10	40	26,67
PN-000000032462577-64683	POESÍA PARA NIÑOS DE TODAS LAS EDADES	40	10	25	25,00
PN-000000021526077-64796	AMAR & YA	40	10	20	23,33
PN-000001035430509-64340	LOS OTROS.	30	10	25	21,67
PN-000000071730854-59290	EL PAÍS DE LOS CINCO REINOS	40	15	5	20,00
PN-000000043664465-60027	AVENTURAS ONÍRICAS	30	10	20	20,00
PN-000001037600044-64164	SUSPIROS DE ALGODÓN	30	10	17	19,00
PN-000000071373059-64406	LIBRO DE LOS SUEÑOS	5	30	20	18,33
PN-000001039687251-61213	EL MISTERIO DEL ESPEJO ORBICULAR Y OTROS RELATOS	30	10	10	16,67
PN-000001037582823-61537	ES EL AMOR	30	10	10	16,67
GC-000001214722651-62307	TODOS LOS COLORES DEL BLANCO	30	10	10	16,67
PN-000000070116570-63236	UN DIA SIN NOMBRE	30	10	10	16,67



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018


PN-000001098616599-63450	HERMAGATAS POR SIEMPRE "AMIÑAU"!	30	10	10	16,67
--------------------------	----------------------------------	----	----	----	-------

7. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.
8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de **Beca de creación en literatura infantil o juvenil**, se entregará el estímulo a la propuesta con mayor puntaje siempre y cuando se encuentre habilitado para recibirlo:

CÓDIGO INTERNO	PROYECTO	JURADO 1 GLORIA MARÍA RODRÍGUEZ	JURADOR 2 MARÍA OSORIO	JURADO 3 LIZARDO CARVAJAL	PUNTAJE FINAL
PN-000000043186167-59752	A MEDIODÍA LLOVÍAN PÁJAROS	80	100	70	83,33

9. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de UN (1) día hábil contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales mas no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador


NATALIA RIVEROS GONZALEZ
Abogada


LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ
Profesional Administrativa


ANA MARÍA TOBÓN ARANGO
Profesional Administrativo del SBPM

